

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BRAND VALUE CORPORACION S.A. REALIZADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Los Cipreses se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Brand Value Corporación S.A.

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Johnne Jarrín Jara	US \$ 22.000,00	55.00%
Alejandra Jarrín Morgan	8.000,00	20.00%
Verónica Jarrín Morgan	8.000,00	20.00%
Accionista representada		
Gustavo Jarrín Jara	2.000,00	5.00%
Total Capital	US \$ 40.000,00	100.00%

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario la señora Alejandra Jarrín en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2017
- 4.-Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Los presentes revisan y aprueban el informe de Gerencia.

2- Se aprueba el informe presentado por el Comisario

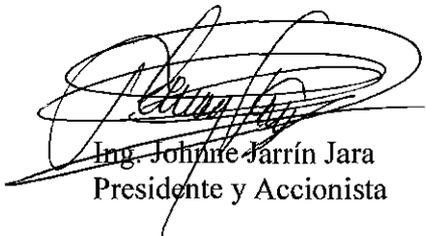
3.- Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General Sra. Alejandra Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que del valor de US\$ 2004.70, resultado del ejercicio económico, se destine el 10% a reserva legal, US\$ 200.47, luego de amortizar las pérdidas de años anteriores por el valor de US\$ 218.65, y el saldo de US\$ 1585.58 se destine a reservas facultativas

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

4.- La señora Alejandra Jarrín mociona que el señor Alex Erazo sea reelegido como Comisario de la empresa por su servicio y colaboración.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 15:40 horas.



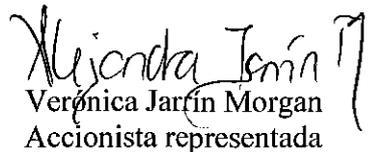
Ing. Johnnie Jarrín Jara  
Presidente y Accionista



Gustavo Jarrín Jara  
Accionista



Alejandra Jarrín Morgan  
Gerente General y Accionista



Verónica Jarrín Morgan  
Accionista representada